58

Joseph de la Riba, Don Ysidoro Rueda, y Don Alvaro
de Alarcon Valdes, La cordenanle dijo —
que de dicho ayuntamiento, Juan Molina portero de
Salle (?) cumple que los señores Don Gil de Rivera, Don
Soriolas Monanl. estan enfermos y Don
Juan Baños lambien y Don Joseph Maon estan en
el campo y el Don Luis Yguelme en Murcia
y el Don Andres campo de Apuardía en el
muelle y los demas casos a citado — —

Jodeponer (?)

sobre Redempcion

Vista en este ayuntamiento una carta escripta por el
Ylmo. Sr. Presidente de Castilla respuesta de la
que escrivio la Junta de Salud de esta ciudad su
fecha de dos del corriente = entendido por esta
ciudad acuerda que dicha carta original se
ponga a continuacion de los autos de que dicha
carta hecho la Redempcion que vino de Argel
para los effectos que convenga — —

sobre la ropa de Julian

Haviendose conferido en este ayuntamiento con
vista de los autos fhos. en razon de la Redempcion
que estubo en quarentena en el lazareto de San
Julian sobre los tapetes lienzos lino y seda
sueltos en los quartos de su Hermita pertenecientes a los dos Religiosos que con dicha Redempcion
vinieron, no conformandose en sus dictamenes
los cavalleros Regidores el Sr. Alcalde mayor por
que cada uno botase en su lugar lo que se cumple
ron en la forma siguiente — —

El Sr. Don Juan Martinez dijo que haviendo oydo los
Razones de todos los cavalleros capitulares que
componen este ayuntamiento sobre si se quemaron la
la ropa que se separo el dia que se entregaron
los Redemptores y christianos redimidos, su unico
es de sentir ... quemar dicha ropa ... ha ...